

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA NÚMERO SAMC0012014SUC

De conformidad con el artículo 21 del Decreto 1510 de 2013, la Coordinadora del Grupo Jurídico informa a todos los interesados que a partir de la fecha y durante cinco (05) días hábiles podrá ser consultado el proyecto de pliego de condiciones para contratar el servicio de : " Contratar el servicio de agencia de viajes, para garantizar el suministro de tiquetes aéreos en rutas nacionales e internacionales, para los servidores públicos y contratistas del ICBF Regional Sucre, en cumplimiento de comisiones y NNA que requieran de la adopción de medidas especiales de protección, durante la Vigencia 2014".

NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL SUCRE, Transversal 27C No.27A-21, Barrio Boston de la ciudad de Sincelejo.

DIRECCION, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO DONDE SE ATENDERA Y RECIBIRAN DEBERAN PRESENTARSE LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO CONTRACTUAL: Transversal 27C No.27A-21, Barrio Boston de la ciudad de Sincelejo, samc0012014suc@icbf.gov.co, Teléfono: 2801048.

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar el servicio de agencia de viajes, para garantizar el suministro de tiquetes aéreos en rutas nacionales e internacionales, para los servidores públicos y contratistas del ICBF Regional Sucre, en cumplimiento de comisiones y NNA que requieran de la adopción de medidas especiales de protección, durante la Vigencia 2014.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Selección Abreviada de Menor Cuantía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 del Decreto 1510 de 2013 y demás normas que lo reglamentan.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución será hasta el 31 de Diciembre de 2014 o hasta agotar la partida presupuestal, contados a partir de la suscripción del acta de iniciación, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato.

FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA: Los proponentes que deseen participar en el presente proceso de selección deberán presentar sus propuestas hasta el día 12 de mayo de 2014 a las 5:00 P.M. en la Transversal 27C No.27A-21, Barrio Boston de la ciudad de Sincelejo, ICBF Regional Sucre, en dos sobres sellados uno con la propuesta original y otro con la copia de la misma, debidamente foliados y en el orden en que se indicará el pliego de condiciones definitivo.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: El ICBF dispone de un presupuesto oficial estimado de hasta **CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES**



TRESCIENTOS MIL PESOS (\$ 132.300.000,00) y cuenta con la Disponibilidad presupuestal No. SIFF NACIÓN II 9814 de 27/01/2014, expedido por la Oficina de Presupuesto del ICBF Regional Sucre.

INDICACION DE SI LA CONTRATACIÓN ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL: De acuerdo al numeral 14 y 39 del anexo No. 4 del manual de acuerdos comerciales www.colombiacompra.gov.co, el presente objeto a contratar se encuentra excluido, por lo tanto no aplican dichos acuerdos comerciales vigentes para la presente convocatoria.

ENUMERACION Y BREVE DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACION:

Experiencia del Proponente: Para acreditar la experiencia, el oferente debe acreditar en máximo Tres (3) certificaciones de contratos ejecutados y liquidados cuyo objeto sea el suministro de tiquetes aéreos en rutas nacionales e internacionales, suscritos con entidades públicas o privadas y cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto del presente proceso.

Requisitos Jurídicos:

Carta presentación	Diligenciar y firmar formato
Certificado de Existencia y representación	Expedición no superior a 30 días
Acta de conformación unión temporal o consorcio	si hay lugar a ello
Autorización Junta o Asamblea de Socios	si hay lugar a ello
Certificado de pago de aportes a la seguridad social	Diligenciar y firmar formato
Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente y representante legal, certificado de responsabilidad fiscal, antecedentes judiciales.	Será verificado por el ICBF
Certificado de no inhabilidades e incompatibilidades	Diligenciar y firmar formato
RUT	
RUP	Certificación en firme, expedición menor a 30 días
Póliza de Seriedad	10% del valor de la propuesta.

Requisitos Financieros:

INDICADOR	MARGEN SOLICITADO DEBE SER
Índice Liquidez	Activo corriente sobre pasivo corriente, igual o Superior a 2%.



Índice de endeudamiento	Pasivo total sobre activo total, menor o igual a: 50 %
Razón Cobertura de intereses	Utilidad operacional/gastos de intereses. Debe ser igual o mayor al 1.5%.
Capital de trabajo	Activo corriente menos pasivo corriente, igual o Superior al 50% del presupuesto oficial del proceso
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
Rentabilidad sobre patrimonio	Utilidad operacional/patrimonio= 60%
Rentabilidad sobre activos	Utilidad operacional/activo total= 30%

LIMITACION A MIPYME:

De acuerdo con lo señalado en el Artículo 152 del Decreto 1510 del 2013, La entidad estatal debe limitar a las Mipyme nacionales con mínimo un (1) año de existencia la convocatoria del proceso de contratación en la modalidad de licitación pública, selección abreviada y concurso de mérito cuando:

1. El valor del proceso de contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los estados unidos de américa (US\$125.000,00), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el ministerio de Comercio, Industria y turismo.
2. La Entidad ha recibido solicitudes de por lo menos tres (3) Mipyme nacionales para limitar convocatoria a Mipyme nacionales.
3. La entidad estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la Apertura del Proceso de Contratación.

El artículo 153 del Decreto 1510 del 2013, limitaciones territoriales. Las entidades Estatales pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme nacionales, domiciliada en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato, la Mipyme debe acreditar su domicilio con el registro mercantil o el certificado de existencia y representación legal de la empresa.

De conformidad con el Artículo 154 del Decreto 1510 del 2013, las Mipyme nacional debe acreditar su condición con una certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el contador, en la cual conste que la Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley.

En las convocatorias limitadas, la entidad estatal debe aceptar solamente las ofertas de Mipyme, consorcio o uniones temporales formadas únicamente por Mipyme y promesas de sociedades futuras suscritas por Mipyme.

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	
PUBLICACIÓN DE AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA Y ESTUDIOS PREVIOS	23 DE ABRIL 2014	
PUBLICACION FICHA TECNICA	23 DE ABRIL 2014	
PUBLICACIÓN PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	23 DE ABRIL 2014	
OBSERVACIONES AL PROYECTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y MATRIZ DE RIESGOS	23 DE ABRIL 2014	29 DE ABRIL 2014
RESPUESTAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES	02 DE MAYO 2014	
RADICACION DE MANIFIESTACION DE INTERES EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN – MIPYMES	02 DE MAYO 2014 - Transversal 27C No.27A-21, Barrio Boston de la ciudad de Sincelejo	
ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO	05 DE MAYO 2014	
PUBLICACIÓN PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVO	05 DE MAYO 2014	
OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	06 MAYO 2014 08:00 AM	08 MAYO 2014 05:00 PM
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS POR PARTE DE LOS PROPONENTES INTERESADOS EN PARTICIPAR	05 DE MAYO 2014 08:00 AM	07 DE MAYO 2014 05:00 PM
AUDIENCIA DE SORTEO CONSOLIDACIÓN DE OFERENTES	12 DE MAYO DE 2014 AUDITORIO ICBF SEDE REGIONAL, UBICADO EN LA TRASVERSAL 27 C No 27 A 21 SINCELEJO. 10:00 a.m.	
RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	12 DE MAYO 2014	
DILIGENCIA DE CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS	13 DE MAYO DE 2014 10:00 AM LUGAR: AUDITORIO ICBF SEDE REGIONAL, UBICADO EN LA TRASVERSAL 27 C No 27 A 21 SINCELEJO. 10:00 a.m.	
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS	14 DE MAYO DE 2014	15 DE MAYO DE 2014

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	
PUBLICACION INFORME DE VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES	16 DE MAYO 2014	
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR Y PLAZO PARA SUBSANAR LA AUSENCIA DE REQUISITOS O LA FALTA DE DOCUMENTOS HABILITANTES REQUERIDOS POR LA ENTIDAD	16 DE MAYO 2014 08:00 AM	20 DE MAYO 2014 05:00 PM
RESPUESTA A OBSERVACIONES RECIBIDAS CON RESPECTO AL INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR, E INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO, Y PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE HABILITADOS	22 DE MAYO DE 2014	
PUBLICACION ACTO QUE DECIDE SOBRE EL PROCESO: ADJUDICACION O DECLARATORIA DE DESIERTO	23 DE MAYO DE 2014	
SUSCRIPCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	26 AL 28 DE MAYO DE 2014.	

FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:

Los interesados en el presente proceso de selección podrán consultar los estudios y documentos previos, así como el proyecto de pliego de condiciones del proceso de la referencia podrán ser consultados a través de las páginas Web www.contratos.gov.co y www.icbf.gov.co o en el Grupo Jurídico de la sede regional del ICBF **Regional Sucre**, ubicada en la Transversal 27C No.27A-21, Barrio Boston de la ciudad de Sincelejo.

